



PROCESO ELECTORAL 2024

CONVOCATORIA ELECCIONES ASAMBLEA GENERAL

El presidente de la Federación Madrileña de Espeleología, una vez confeccionado el censo electoral provisional y de conformidad con lo previsto en el Reglamento Electoral de 2024, convoca elecciones para los representantes que integrarán la Asamblea General, que estará compuesta por 70 miembros con la siguiente distribución por estamentos:

ASAMBLEA GENERAL

1. CLUBES. 36 miembros.
2. DEPORTISTAS. 17 miembros.
3. TÉCNICOS. 15 miembros.
4. JUECES y ÁRBITROS. 2 miembros.

Todos los trámites necesarios para el proceso se realizarán de forma telemática a través del correo electrónico, excepto los estrictamente necesarios que serán presenciales (fundamentalmente votaciones).

El correo electrónico que se utilizará para trámites relacionados con el proceso electoral será:

juntaelectoralfme2024@gmail.com

Para la **comprobación del censo** será necesario mandar el DNI escaneado a los correos indicados, y se le dará respuesta lo antes posible.

Para la **presentación de candidaturas** se usarán las plantillas establecidas al efecto y se remitirán a los correos indicados más arriba. Estas plantillas se publicarán en la página web y serán distribuidas por correo electrónico.

Para otros trámites presenciales se deberá solicitar cita previa.

Fdo. Cesar Nieto

Presidente de la Federación Madrileña de Espeleología